

Harte las 14:00th



boletín oficial de la provincia

núm. 102



miércoles, 30 de mayo de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-02874

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de enajenación del aprovechamiento forestal de reparto vecinal lote n.º 2-2018, oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio

Por resolución de la Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2018 se aprueba el expediente de contratación, pliegos y se convoca licitación para la enajenación del lote n.º 2 de aprovechamientos de madera de reparto vecinal, mediante procedimiento abierto.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar Pleno.
- 2. Objeto del contrato: Enajenación del lote n.º 2 compuesto:

Lote n.º 2:

- Lote MA/223/E/R/2017/05: 307,67 toneladas (pino negral). Medición aproximada.
 A liquidación final. Localización: Rodal 2.ª. Corta de regeneración.
- Lote MA/223/E/P/2017/02: 517 toneladas (pino negral y pino albar). Medición aproximada. A liquidación final. Localización: Rodal 74. Corta de regeneración.
- Lote MA/223/E/P/2017/01: 495,30 toneladas (pino negral). Medición aproximada.
 A liquidación final. Localización: Rodal 66. Corta de regeneración.
- 3. Forma de adjudicación: Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más alto.
 - 4. Precio de licitación: 43,00 euros/tonelada, sin IVA.
 - 5. Duración del contrato: Según pliegos.
 - 6. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: Será del 5% del importe de adjudicación.

7. - Obtención de información y documentación:

Entidad: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

Tfno.: 947 386 141.

Fax: 947 386 141.

Dirección: Plaza de España, s/n.

Perfil del contratante: www.contratante.burgos.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es



núm. 102



miércoles, 30 de mayo de 2018

- 8. Plazo de presentación de ofertas: Diez días (10) naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, perfil del contratante y tablón de anuncios municipal. Lugar: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.
- 9. Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Apertura de ofertas: El primer lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 17:00 horas.
 - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

En Hontoria del Pinar, a 15 de mayo de 2018.

El Alcalde, Francisco Javier Mateo Olalla

diputación de burgas